

FORMULARIO C-01
INFORME JURÍDICO
DIR.JUR. NAL. N° 071/2016

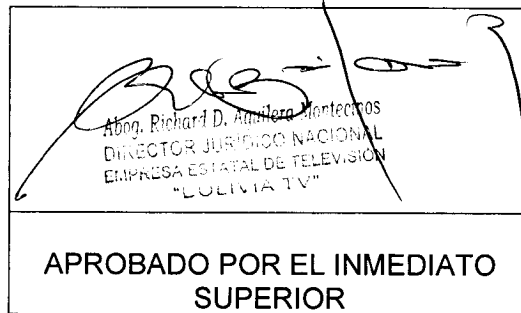
A: Lic. Humberto Nina Apaza
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Martín Felipe Ardaya Delgado
ABOGADO-DJN BOLIVIA TV

REF.: **INFORME DE ACTIVIDADES MES**
DE MARZO DE 2016

FECHA: 01 de abril de 2016

Denominación del cargo:	ABOGADO
Fuente de financiamiento	Recursos Propios
INFORME DIR. JUR. NAL N° 071/2016	Solicitud de Pago del mes de marzo de 2016.



ANTECEDENTES

Mediante el presente, en mi condición de Consultor Individual de Línea de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, tengo a bien emitir el correspondiente informe de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a) Elaboración de Contratos de Prestación de Servicios de Consultoría de Línea:

- 19 (Diecinueve) Contratos de Prestación de Servicios de Consultores de Línea.

b) Elaboración de Informes Jurídicos:

- 10 (diez) Informes Jurídicos

c) Elaboración de Comunicaciones Internas y Externas varias:

- 5 (cinco) Comunicaciones externas.

d) Elaboración de Instructivas de Poder:

- 8 (ocho) Instructivas de Poder.

e) Seguimientos a trámites en la Notaría de Gobierno:

- Realizadas en el mes en forma permanente.

f) Elaboración de Convenios:

- 3 (tres) Convenios interinstitucionales

g) Notas internas y externas

- 10 (diez) Notas internas y externas

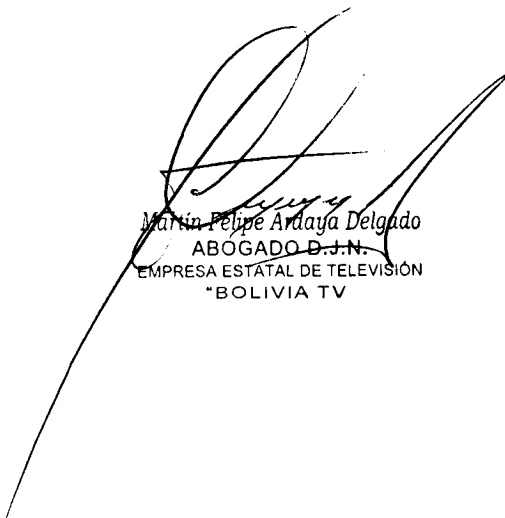
h) Contratos de Servicios

- 3 (tres) Contratos de Servicios

SOLICITUD DE PAGO MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016.

En virtud al presente informe de actividades, solicito se proceda a la cancelación del pago mensual correspondiente al mes de Marzo que corresponde a la presente gestión.

Es cuanto informo a su Autoridad para fines consiguientes.



Martín Felipe Ardaya Delgado
ABOGADO D.J.N.
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
"BOLIVIA TV"

C.c. Arch. DJN